

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 7 de junio de 2018 que resuelve con carácter provisional (1ª Resolución 2018) el Programa del Plan Propio de Investigación "Unidades Científicas de Excelencia Científica" correspondiente al año 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "Unidades de Excelencia Científica" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P23) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, y valoradas las solicitudes presentadas y admitidas y aplicados los criterios y requisitos publicados en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 7 de junio de 2018 ha dictado el siguiente.

## **ACUERDO**

**Primero.** Hacer pública la relación provisional las ayudas propuestas (Anexo 1).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<a href="http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P23">http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P23</a>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 7 de junio de 2018 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



## Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas:

Nombre Unidad Científica Excelencia	IP_Coordinador	Ayuda
	Antonio Malpica Cuello/Carolina Cardel Fernández	ı € 40.000